Denominación del puesto	Nºde puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grueo	Requisitos del puesto	Observaciones
Gerencia Territorial de Alicante-Provincia Gerente	1	29	2.217.936	ALICANTE	Α .	-	
Gerencia Territorial de Jerez de la Frontera Gerente	1	28	1.620.744	JEREZ DE LA	A		
		·		FRONTERA			·

MINISTERIO DEL INTERIOR

ORDEN de 25 de julio de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

junio, 10 de octubre y 11 de diciembre de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos

Solicitados por los runcionarios que reunan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, 28010-Madrid, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986,

Tercera.-Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.-Los aspirantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 25 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

· · Unidad de apoyo

Puesto de trabajo: Vocal asesor. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.620.744 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

19698

ORDEN de 19 de julio de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designa-ción, puestos de trabajo vacantes en este Ministerio.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, a la Subsecretaria de Obras Públicas y Transportes, Subdirección General de Personal Funcionario (Dirección General de Servicios de Obras Públicas), en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

Segunda.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realiza-

dos, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno. Cuarta.-De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración y la Directiva Comunitaria de 9 de lebrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al accèso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 19 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Antonio Llarden Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

	Na	Local Idad	Nivel C. D.	Complemento específico	Adscripción			Titulación
Penominación del puesto	pz.				ADM	Grupo		ncedémica requerida
GABIENTE DEL MINISTRO								
Secretario/a de Director General	1	Madrid	16	416.340	AE	C/D		
SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS POLÍTICAS DEL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE		i ! !		 - -				
SECRETARIA SECRETARIO DE ESTADO								
Vocal Asegor	1	Madrid	30	2.042.292	AB	A		
Consejero Técnico	1	Madrid	28	-1.184.136	`AE	, A		
GABINETE SECRETARIO DE ESTADO				. *				
Secretario/a Director General	1	Madrid	16	416.340	AE	C/D ·	·	<u>}</u>
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES								
Ayudante Secretaria N16 (1)	1	Madrid	16	416.340	AE	C/D		•
SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION Y CONCERTACION TERRITORIAL		<u> </u>						•
Unidad de Apoyo	 		1 1					
Consejero Técnico	1	Madrid	28	1-184-136	BA	A		
SECRETARIA GENERAL PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES				,			1	
<u>Gabinete Técnico</u>				,				
Vocal Asesor	2	Madrid	30	2 043 292	AE	A		
DIRECCION GENERAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE								
Secretario/a Director General	1	Madrid	16	416.340	AP	C/D	l .	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL								
Secretario/a Director General (2)	1.	Madrid	16	416.340	AE	C/D		
ORGANISMOS AUTONOMOS								
SECRETARIA GENERAL PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES								,
COMISION ADMINISTRATIVA DE GRUPOS DE FUERTOS								·
Director	1	Madrid	29	1.184.136	AE	A		
AEROPUERTOS NACIONALES								
Unidad de Apoyo			.					
Secretario/a Director General (3)	,	Madrid	16	416 - 340	AE	C/Ď]	

⁽¹⁾ Horario especial
(2) Méritos preferentes: Experiencia en el desempeño de puestos similares.

Dominio de idiomas inglés y francés, a nivel de conversación.

Taquigrafía.

(3) Méritos Preferentes: Conocimiento y experiencia superior a 2 años en taquigrafía.

Manejo de tratamiento de textos, sistema OFIS-LINK.